minas, recibos y facturas, copia del acuerdo de concesión de subvenciones y certificado de su aplicación a los fines de la Educación Permanente y de haberse inventariado, al tratarse de materiel inventariable.

Decimocuarto.—La Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se reserva el derecho de realizar las comprobaciones que estim pertinentes para averiguar la realidad de lo, supuestos que iustifican las subvenciones, así como el que los servicios se prestan, conforme a los compromi ses contraidos

A estos efectos se tendrá presente lo dispueste en la norma cuarta de la Orden ministerial de 20 de noviembre de 1971 (*Boletía Oficial del Estado de 21 de enero de 1972).

Lo digo a V. I., para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid. 21 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo, Sr. Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

ANEXO I

	Don, como titular de la Entidad o Institución
	denominada, domicitiada en la calle o plaza
	localidad , colaboradora del Programa de Educación
	Permanente de Adultos (1)
	•
	Que pretendiendo acogerse a lo establecido en la Orden ministerial desobre
	otorgamiento de subvenciones a Entidades Colaboradoras del Programa de Educación Permanente de Adultos, y com-
	prometiéndose, en caso de que les sea concedida, à cumplir con les tines de la Entidad y a cuantes extremes se
	especifiquen en la Orden de concesión,
SUPLICA a V. E. que, por reunir las condiciones a que se refiere la Orden ministerial citada, se le otorgue, la suovi	
	de pesetas.
	., , , , , , , de de 13
EXCMO. SR.	MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA.
.	

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-ceado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empre-sa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la insta-lación eléctrica cuyas características técnicas principales son las simientes. las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º AT/ce 619/73.
Origen de la linea: Apoyo número 14, línea E. R. «La Roca»
«Santa María Palautordera».
Final de la misma: E. T. número 6.449, «Bie, S. A.».
Término municipal a que afecta: Santa Maria de Palautordera

dera

Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0,124 aéreo. Conductor: Aluminio acero, 43,05 milímetros cuadrados de

Conductor: Annual Conductor: Annual Conductor: Annual Conductor: Annual Conductor: Material de apoyos: Torre metálica.
Estación transfermadora: Junto al camino de Guardia de Villalba a Palautordera, 250 KVA., 25/0,38-0,22 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo: Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24

de noviembre de 1939, y Regiamento de Lineas Eléctricas Aereas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:
Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Loy 10/1965, aprobado por Decreto 2818/1968.

Barcelona, 26 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palán.—13.715-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar celora por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia do «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Bar-celona, paseo de Gracia. 132 en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las si-mientes.

Número de expediente: Sección 3.º AT/ce-300/73. Aumero de expeniente: Section 4,3 A17ce-30073.
Origen de la linea: Linea subterranea unión EE. TT. 4.841
(*Publicaciones Reunidas-) E. T. 5.636 (*F. C. Metropolitano-).
Final de la misma: E. T. número 6.267 (*Inmobiliaria Nápoles, S. A.*).
Término municipal a que afecta: Barcelona.
Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilômetros: 0.121, subterrárieo. Conductor: Cobre, 3 por 100 milímetros cuadrados de sección.